

UF2456 INSPECCIÓN POST MORTEM DE CAZA DE CRÍA Y SALVAJE



180,00 € - 250,00 €

En el ámbito de la agraria, es necesario conocer los diferentes campos de la asistencia en los controles sanitarios en mataderos, establecimientos de manipulación de caza y salas de despiece, dentro del área profesional ganadería. Así, con el presente curso se pretende aportar los conocimientos necesarios para realizar el examen inicial de inspección «post mortem» de canales y despojos.

Categorías [Cursos online](#), [Industrias Alimentarias](#) |

INFORMACIÓN

Duración 60 h
Modalidad Online

Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

CONTENIDO

UNIDAD FORMATIVA 1. INSPECCIÓN POST MORTEM DE CAZA DE CRÍA Y SALVAJE

UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN ANATÓMICA «POST MORTEM» DE ESPECIES CINEGÉTICAS DE CRÍA Y SALVAJES.

1. Especies de interés cinegético:
2. - De caza mayor.
3. - De caza menor.
4. Anatomía general de especies cinegéticas.
5. Anatomía de los sistema y aparatos:
6. - Locomotor.
7. - Respiratorio.
8. - Digestivo.
9. - Circulatorio y linfático.
10. - Reproductor y urinario.
11. - Nervioso y sensoriales.
12. - Endocrino e inmunitario.
13. Anatomía de la piel.
14. Marcados sanitario y de identificación:
15. - Marcas de identificación.
16. - Características.
17. - Utilización.
18. - Gestión.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN ANATOMOPATOLÓGICA EN LA INSPECCIÓN «POST MORTEM» DE LAS ESPECIES DE CAZA DE CRÍA Y CAZA SALVAJE.

1. Anatomía patológica general.
2. Lesiones:
3. - Tipos.
4. - Identificación.
5. - Lesiones de caza.
6. Anatomía patológica de los sistemas y aparatos:
7. - Locomotor.
8. - Respiratorio.
9. - Digestivo.
10. - Circulatorio y linfático.
11. - Reproductor y urinario.
12. - Nervioso y de órganos sensoriales.
13. - Endocrino e inmunitario.
14. Anatomía patológica de la piel.
15. Detección de anormalidades.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ACTUACIONES DE INSPECCIÓN «POST MORTEM» EN MATADEROS Y SALAS DE MANIPULACIÓN DE CARNE DE ESPECIES DE CAZA DE CRÍA Y SALVAJES.

1. Procedimientos de inspección «post mortem» en especies de caza de cría y salvajes:
2. - Ungulados.
3. - Suidos.
4. - Aves.
5. - Lagomorfos.
6. Identificación y separación de carnes y despojos con alteraciones.
7. Sistemática de la toma de muestras para análisis:
8. - Triquinoscópico.
9. - Rutinarios.
10. - Complementarios.
11. Actuaciones como consecuencia de los controles.
12. Procedimiento para el registro y archivo de resultados de la inspección «post mortem» e incidencias.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA BÁSICA SOBRE INSPECCIÓN POST MORTEM DE ESPECIES DE CAZA DE CRÍA Y SALVAJES.

1. Legislación sobre controles de higiene en especies animales de caza.
2. Legislación sobre control oficial de triquinosis.
3. Normativa de aplicación.
4. Normativa sobre marcado sanitario y de identificación.
5. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.

